












OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Zozobra en el Colegio Británico"
	"Alcaldías de cuatro años siete meses"
	"PRI, PT, Verde y CD sacan empate de elecciones"
	"En 276 días, elección de Gobernador"
	"O. K. a la reforma electoral"
	"Elecciones para gobernador en 2010 ¡Ya hay reforma!"
	"Aprueban reforma electoral en base a la Constitución"
	"Avala Congreso anticipar comicios"
	"El Ejecutivo, respetuoso de norma constitucional"
	"Anuncia para SME"
	"Función pública interviene por la impugnación de constructoras paran Zapotillo"

INSTITUCIONAL

Criterio-Acuden peritos al IEE pero no los recibieron, por falta de coordinación: Peritos de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo acudieron a las instalaciones del IEE para realizar una revisión de los paquetes electorales de la votación extraordinaria de Huazalingo. Sin embargo, esta inspección ocular no se llevó a cabo, toda vez que el personal del órgano electoral argumentó no tener conocimiento del asunto por tanto no se dio aviso a los representantes de los partidos políticos y a los consejeros electorales. Unos cinco peritos del Ministerio Público arribaron a las 12:30 horas de ayer a las instalaciones, pero al no tener acceso a la habitación donde se encontraban los paquetes se retiraron enseguida, informaron. Esto provocó que incluso el representante del PRD ante el IEE, Flavio Uribe, arribara a instituto cuando los peritos ya habían retirado. En una conversación con el secretario general del IEE, Francisco Ortega, el personal de la PGJEH acordó enviar un oficio para realizar otra diligencia de manera coordinada. También solicitaron a Ortega Sánchez el acta de videograbación de la diligencia realizada por el Trife. Los peritos informaron que como parte de la investigación requerirían la presencia del coordinador de Organización del IEE, Paulo Cesar Islas. (Rubén Juárez, página 11)

Milenio-En el IEE esperan los criterios de la Corte: "Será muy importante saber cuáles son los criterios de la Suprema Corte para el tema de la reforma electoral en Hidalgo, puesto que somos un caso especial", señaló María de Jesús Hernández Torres, consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE). De acuerdo con la funcionaria del organismo, la Corte tiene la facultad de incluso convocar a elecciones en un mes diferente al propuesto por todas las expresiones políticas en el estado. "Es muy importante si va a ver recursos y es importante saber los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en Tamaulipas, el ultimo criterio fue que la elección se llevara en julio y no en noviembre como proponían los partidos; en Guerrero dijeron que la fecha la elección de gobernador se cambiaba y con Hidalgo es un caso especial ya que acabamos de terminar una elección extraordinaria y los tiempos nos están comiendo", aclaró. Hernández Torres dijo que tanto ella como todos los integrantes del IEE se encuentran aún inmersos en el asunto post electoral del Huazalingo, toda vez que se interpuso una demanda a la Procuraduría del estado por parte del PRD. (Eduardo González, página 7)

Independiente-Se defiende IEE, pide a perredistas probar acusaciones sobre Huazalingo: El secretario general del IEE, Francisco Ortega, declaró que los perredistas deberán especificar en qué momento-supuestamente-fueron abiertos los paquetes electorales de la elección extraordinaria de Huazalingo. Los perredistas "estuvieron en las casillas, de ahí acompañaron a sus representantes al consejo municipal, cuando arribaron los paquetes al consejo municipal fue resguardado por los simpatizantes del PRD. Y se sellaron las puertas. El miércoles siguiente, "la sesión de computo fue en presencia de ellos, todos los resultados coincidían con las actas, no se abrió ningún paquete, los cuales se transportaron a las oficinas de Pachuca. En el transcurso se monitoreo". La Subprocuraduría de Asuntos electorales "tendrá que llamar a quien deba declarar. Nosotros tenemos la disposición de atender cualquier llamado que se nos haga como institución para aclarar tal situación. (Víctor Valera, página 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio

PAN: Raimundo Ordóñez Meneses, secretario general en funciones del PAN, reiteró que su partido sí acudiría a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aunque dijo desconocer si lo hará en alianza con los demás institutos políticos. Guillermo Villegas Flores, coordinador de Acción Nacional, aseveró que esta reforma es unilateral y no cumple con el fin para el que fue planteada en el Congreso de la Unión. Dijo que en la entidad el constante llamado a elecciones constitucionales ocasiona alto abstencionismo.

PRD: Estela Rubio Martínez, coordinador de la fracción del PRD en el Congreso local, lamentó que en la reforma electoral no se haya incluido ninguna de las propuestas de la oposición. En tribuna, la legisladora hidalguense aseguró que la mesa política que instaló el gobierno del estado fue sólo una "simulación" ya que la reforma electoral entregada al Legislativo carece de pluralidad. "Platicamos al interior del partido, quisimos hacer una reforma de fondo donde se estableciera por consenso la fecha en que serían las próximas elecciones", expresó.

Panal: Fernando Flores Pérez, dirigente del Panal en la entidad, consideró que fue apresurada y ventajosa la propuesta que Miguel Osorio Chong, gobernador del estado, planteó el lunes pasado para empatar las elecciones. "Creo que el empate de elecciones es un asunto en el que todos estamos de acuerdo porque es un mandato constitucional. Sin embargo, lo que escuchamos el lunes me parece una propuesta apresurada". Consideró que su partido estaba a favor de la propuesta con opiniones de la sociedad. "Esta debió ser una reforma de consenso, no de mayoriteo".

PRI: Roberto Pedraza Martínez, coordinador de Congreso local, lamentó que la oposición haya votado contra la propuesta del Ejecutivo, luego de que ellos tampoco hicieron llegar alguna propuesta. "Creo que hay que tomar con mucha responsabilidad las responsabilidades del encargo en el que estamos", dijo el priista. El legislador priista dijo que el Congreso aceptará cualquier decisión que tome la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno a la reforma electoral del estado.

PVEM: Honorato Rodríguez Murillo, representante del PVEM en el Congreso local aseveró que la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo cumple con las expectativas planteadas.
(Eder Arteaga, página 3)

Crónica-Mala fe, acusa PRD en caso de conteo de votos de Huazalingo: Por negligencia por parte de la Subprocuraduría de Asuntos Electorales, pues no notifico al Consejo General del IEE sobre la supervisión ocular que realizaría de los 10 paquetes que supuestamente fueron abiertos, no se realizó tal acción, reveló la perredista Teresa Samperio. Debido a esta situación, la supervisión ocular de los paquetes electorales que supuestamente fueron abiertos anticipadamente para modificar el número de votos de la elección extraordinaria de Huazalingo no se llevó a cabo, porque al no tener conocimiento el IEE, no informó a los representantes de los partidos políticos para que estuvieran presentes en este acto. "Hay mala fe de la Subprocuraduría. Es obvio que responde a intereses del Poder Ejecutivo estatal; no es la primera vez que vemos un acto de negligencia voluntario, pues cuando interpusimos todas las pruebas contra los consejeros electorales, la Subprocuraduría reconoció que sólo habían violado parcialmente la ley, pero había sido involuntario" expreso la militante perredista. "Es una actitud vergonzosa que delinquentes electorales protejan a otros delinquentes electorales", sostuvo. (redacción, página 3)

Reloj-El PAN incapaz de sancionar a candidatos mal portados: diferencia de otros procesos internos para renovar la dirigencia del Comité Estatal del PAN, el secretario general del Comité estatal del PAN, Raimundo Ordoñez asegura que los 3 candidatos registrados, Gonzalo Trejo Amador, Carlos Villegas y Arturo Rodríguez, acordaron no enfrascarse en una guerra de dimes y diretes que sólo desgastan al partido blanquiazul, aunque en caso de que las denostaciones comiencen a relucir, el instituto político desconoce de qué manera los sancionara. Manifestó que la designación del nuevo presidente del partido será por el voto directo de los 49 consejeros estatales el próximo 11 de octubre, y aun cuando en procesos anteriores, algunos grupos de panistas han reventado las reuniones, el secretario general del PAN, confía en que esta ocasión será diferente, pues reconocen que las divisiones no les darán los triunfos que han perdido en los comicios pasados. Incluso descartó el hecho de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN designe a un delegado porque no se llega a un acuerdo entre los consejeros, "esta ocasión será diferentes a las demás, no hay denostaciones, no hay señalamientos de nadie, todos están haciendo su trabajo con los electores, no hay desgaste entre ellos, hay un acuerdo de que todos participarán en las mismas condiciones de igualdad". (Adriana Herrerías, página 6)

Milenio-Espero que los partidos sí se pongan de acuerdo: Pedraza: Al término de la aprobación del dictamen de la reforma electoral, el coordinador de la Junta de Coordinación Legislativa del Congreso, Roberto Pedraza, señaló que todavía falta votar para una nueva Ley Electoral, para la cual, dijo, se tiene como plazo el jueves de la próxima semana. El legislador del PRI adelantó que este viernes las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados están convocadas a presentar sus propuestas para la nueva Ley que regulará los comicios del 4 de julio de 2010. "Aún tenemos la Ley Electoral, que espero que ahora si los partidos políticos se puedan poner de acuerdo y que nos manden a la Junta lo que tengan, lo que quieran así como el miércoles hicimos e integramos lo que nos propuso Convergencia, el PAN, el Verde, de igual manera, pensamos en que ya nos propongan, pero no podemos esperar a la hora que quieran", detalló. "Están convocados para este viernes a las 16:00 horas y esperamos que ahora si nos den algún producto de esas negociaciones y no se un muro de lamentaciones únicamente, sino que sea una mesa de trabajo que de resultados", puntualizó. (Eduardo González, página 7)

Plaza Juárez-PAN y PRD irán a la Corte: Luego de que se aprobara por la mayoría el empate de la selecciones, lo cual implica que habrá elecciones el próximo 4 de julio, en donde se elegirán gobernador y diputados locales, la oposición en el estado reiteró su desacuerdo y confirmó que acudirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a imponer una inconformidad constitucional. Pedro Porras, reitero su posición de presentar su inconformidad ante la autoridad federal, ya que considero que la probación fue resultado de la mayoría que existe en la Cámara de Diputados. En tanto el secretario general en funciones del CDE del PAN cuestionó el nivel democrático en el estado y confirmó que Acción Nacional acudirá a la Corte a interponer un juicio, "que sea la Corte quien de la razón". (Nadia Mejía, página 3)

Independiente-Gonzalo Trejo, seguro de liderar al PAN hidalguense: Pretende Trejo unir militancia en torno a doctrina del PAN. Con la intención de unir a los panistas en torno a la doctrina partidaria, la profesionalización de los directivos e identificación con la ciudadanía a través de sus usos y costumbres, Gonzalo Trejo Amador lleva a cabo su campaña política para ganar la presidencia blanquiazul. El aspirante expresó que son tres los candidatos quienes disputarán el próximo 11 de octubre la dirigencia estatal de Acción Nacional. "Los tres somos panistas, expresiones de una misma dirigencia y juntos vamos a dar batalla para los próximos comicios a celebrarse en Hidalgo", agregó quien fuera encargado del Instituto Nacional de Migración en la entidad y, años atrás, gente de confianza del ahora fallecido presidente municipal panista de Pachuca, José Antonio Tellería. Trejo Amador, que sustituyó a Guillermo Galland en el Comité Directivo Estatal del PAN, dijo estar seguro de ser elegido el próximo 11 de octubre y agregó: "tenemos que encontrar acuerdos con los dos candidatos, los cuales exponen propuestas interesantes y de valor para la vida institucional". "El actual proceso de renovación del blanquiazul en Hidalgo es la muestra de que los estatutos del partido siempre se han regido por la vía democrática. Es necesario en estos tiempos, como proceso interno que vive Acción Nacional cuando elige a sus representantes. Al PAN le ha hecho falta reforzar la doctrina interna para que todo militante sepa a qué llegó y estrechar vínculos con los simpatizantes. Se ha dejado otro aspecto desatendido, donde hay fricciones naturales por cada proceso interno y se han olvidado a los heridos, ahí en el terreno de batalla." (Víctor Valera, página 3)

Independiente-Osorio mató la democracia en Hidalgo: PRD: El PRD, Nueva Alianza y el PAN coincidieron que la iniciativa presentada por el gobernador se puede considerar un retroceso a la democracia de la entidad. "Hoy mato la democracia en Hidalgo el gobernador Miguel Osorio Chong", sentencio el presidente del PRD, Pedro Porras, tras conocer la aprobación de la reforma electoral enviada al Congreso para que los diputados del PRI le dieran trámite legal y fuera aceptada. Agregó que tras el mayoriteo mostrado por la bancada priista esperan los tiempos legales para que se pueda actuar conforme a derecho e inicien el proceso de anticonstitucionalidad por la decisión vertida por la mayoría tricolor.

(Miguel Ángel Carrasco, página 5)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó Información"

PLANO NACIONAL

Milenio-Calderón quiere usar pensiones en obras: El presidente Felipe Calderón anunció un paquete de reformas legales para facilitar la inversión en obra pública. Entre las iniciativas se encuentra una para que hasta 125 mil millones de pesos de las Afore se destinen mayoritariamente a esos proyectos, propuesta que él mismo había descartado hace mes y medio. Las medidas para "detonar la infraestructura en México", como calificó Calderón al paquete, incluye la iniciativa para crear la ley de asociaciones público-privadas, la cual permitiría al país contar con un marco jurídico "mundialmente competitivo" para atraer los recursos para infraestructura. También contemplan una serie de cambios a seis ordenamientos legales para incrementar la velocidad, el monto y el número de inversiones en ese ramo, y la flexibilización del sistema de ahorro para el retiro con el fin de que las pensiones capitalicen a empresas que participen en obra pública. Las propuestas anunciadas buscan reducir los costos de los proyectos de infraestructura en al menos 15 por ciento y los tiempos de ejecución en 30 por ciento. De aprobarse las iniciativas, se lograrán recursos por unos 286 mil millones de pesos para carreteras, puentes, puertos, aeropuertos, centrales generadoras de energía y presas. Esos fondos serían adicionales a los 570 mil millones de pesos que se invertirán en 2009 (casi 5 por ciento del PIB), indicó el titular del Ejecutivo. (Lorena López, página 18)

Milenio-Niegan priistas maquinan "intercambio de favores": El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, descartó un "intercambio de favores" para aprobar el nuevo impuesto de 2 por ciento a la venta de bienes y servicios, a cambio de más recursos para los estados y municipios gobernados por el tricolor. La lideresa de los diputados federales del PAN, Josefina Vázquez, reafirmó a su vez que la bancada albiazul estará abierta a escuchar todas las voces y propuestas sobre el paquete económico 2010. Una vez instalada la Comisión de Hacienda, dijo, "iniciaremos el debate y, sobre todo, un análisis más consistente ya con responsables directos". Interrogada sobre la disposición de Acción Nacional a conceder más recursos a los estados y municipios, a cambio del voto priista a favor de la llamada contribución para el combate a la pobreza, la jefa de la bancada panista en San Lázaro atajó: "Nosotros estamos ahora iniciando formalmente la discusión del paquete económico y a eso se debe que no tenemos un Plan B, fundamentalmente para darle espacio de discusión al paquete que se ha presentado en comisiones". (Fernando Damián, página 20)

Universal-El desahogo de "Juanito": Frente a la tribuna de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Rafael Acosta Juanito no aguantó más. Se quitó la corbata color rojo, la alzó y la pisó: "¡Muera el PR...D! (pero reaccionó y modificó)... ¡Muera el PT por traidor!". Los panistas gritaron "¡Juanito, no renuncies!", mientras que Clara Brugada, quien se encontraba entre los invitados a la toma de protesta de jefes delegacionales, con los brazos cruzados esbozó una sonrisa. Ya sin corbata, con el rostro visiblemente enrojecido y cabizbajo, Juanito regresó a su lugar. Carlos Orvañanos, jefe delegacional en Cuajimalpa, se volteó y le dio un abrazo, como si le diera un pésame. Pero a Demetrio Sodi le fue peor. El nuevo jefe delegacional de Miguel Hidalgo fue rodeado por diputados del PRD con mantas en las que se leía: "El fallo del tribunal no fue jurídico, sino político", y en otra, con una imagen del dirigente nacional del PAN, César Nava, hablando en un teléfono celular: "Sí bueno, ¿Televisa Deportes?, ¿no quieren entrevistar al nuevo jefe delegacional?"; y una más, "¿Quieres ganar en 2012, ya sabes cómo hacerlo: amigos importantes, dinero e impunidad del tribunal". (Ella Grajeda, página 11)

PLANO ESTATAL

Criterio-Se consume *mayoriteo*: el empate hasta 2016: En medio de protestas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Congreso del estado aprobó con 20 votos a favor y diez en contra la reforma constitucional en materia electoral para Hidalgo. La propuesta prevé realizar el empate electoral hasta el primer domingo de julio de 2016, por lo cual se contará con un gobernador de cinco años y cinco meses; la 61 Legislatura durará dos años cinco meses y los siguientes alcaldes gobernarán por cuatro años y siete meses, como lo previó *Criterio* desde el 22 de septiembre. El dictamen avalado establece un nuevo calendario electoral para la entidad; con la aprobación de estas modificaciones

Hidalgo ocupa el lugar 29 entre las entidades que ya empataron sus comicios. Después de un análisis de seis horas, realizado el miércoles, la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, que preside el priista René Escamilla Martínez, se presentó ayer ante el pleno. Mientras el documento se leía en tribuna, Pedro Porras Pérez, presidente del secretariado estatal del PRD, y unas 20 personas más, arribaron al recinto legislativo con una manta en la que denunciaban que la propuesta fue una imposición. Con gritos, los perredistas se hicieron notar al tiempo que denunciaban públicamente la exclusión de propuestas que el Ejecutivo estatal y el PRI planearon para conformar la reforma electoral. (Eder Arteaga, página 3)

Reloj-Aprueban reforma electoral en base a la Constitución: El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con los votos que la Ley establece, las modificaciones constitucionales en materia electoral, a fin de disminuir el gasto en elecciones, así como establecer reglas precisas y claras en la contratación de espacios en Radio y Televisión. Asimismo, el dictamen aprobado fija el 4 de julio 2010 como la fecha de elección para gobernador y diputados locales, y de 3 de julio de 2011 para elegir a presidentes municipales. Cabe mencionar que con las modificaciones aprobadas se obliga a los diputados locales, gobernador y presidentes municipales entregar un informe de actividades por escrito ante las autoridades respectivas. En este sentido se modifica la fecha en la que el gobernador entregará el informe por escrito al pleno del Congreso Local, cambiando del 1 de septiembre al 5 del mismo mes. **De igual forma, en las modificaciones hechas a la Constitución del Estado de Hidalgo, se mandata una reestructuración financiera y laboral del Instituto Estatal Electoral (IEE) y se declara la autonomía del Tribunal Estatal Electoral.** (Verónica Ángeles, primera plana)

Reloj-Ejecutivo y Legislativo cumplimos: Pedraza: Satisfecho del logro que significa la aprobación de las reformas constitucionales en materia electoral, el diputado Roberto Pedraza Martínez, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, concedió entrevistas a los medios tras la aprobación de la reforma. El legislador priista aseguró que los 20 diputados que aprobaron la reforma asumieron una actitud responsable, y respecto a los otros 10 que integra la LX Legislatura dijo, que será la Suprema Corte de Justicia quien decida quién tiene la razón. Adelantó que el próximo jueves esperan votar las modificaciones a la reforma electoral, donde ya se especifique cuántos diputados de representación proporcional serán, entre otros asuntos como los topes de campaña. Respecto a los planteamientos de la oposición en el sentido de que se disminuya la dieta de los legisladores, Roberto Pedraza aseguró que la propuesta será considerada, así como la iniciativa que existe de que los docentes que aspiren a un cargo de elección popular deben renunciar a su cargo. (Verónica Ángeles, página 3)

PLANO MUNICIPAL

"No se generó Información"

PLANO ONG'S Y PRIVADO

"No se generó Información"

COLUMNAS POLÍTICAS

Criterio-Se Dice...

Que apenas a unos metros de la Casa de Gobierno se intentó perpetrar un asalto a las afueras de un plantel educativo, en pleno corazón de la capital hidalguense, que obligó una fuerte movilización. Apenas un día antes robaron en un negocio a un par de cuadras de allí, lo que demuestra la vulnerabilidad de la sociedad hidalguense.

Que la presentación del Plan Maestro de Desarrollo para la región de Tula generó cuantiosos gastos al erario, todo para

proporcionar lucimiento al gobernador, **Miguel Osorio**, que en lugar de cubrir las aportaciones de los paripastos para obtener recursos federales y llevar beneficios a los agricultores y otros segmentos de la sociedad, prefieren dar prioridad al relumbrón.

Que con el *madrugete* que constituye la aprobación *mayoriteada* de la reforma electoral, el gobernador le amarró prácticamente las manos a la oposición para impedir que logren una candidatura de unidad, ya que la proximidad del proceso les impedirá al PAN, Panal, PT, PRD y Convergencia, cabildar un candidato común.

Que el mandato de la dirigencia estatal del PRD, encabezada por **Pedro Porras Pérez**, de obligar a sus diputados a presentarse a la sesión de ayer en el Congreso del estado para votar contra la Ley Electoral, pasó por alto las medidas sanitarias toda vez que **Napoleón González** tuvo que presentarse al recinto, permanecer en el vestíbulo y votar, para de inmediato salir, a pesar de que por prescripción médica debe estar en absoluto reposo.

Que el ruido que hicieron los diputados de oposición con el albazo priista trajo muy movido al coordinador del Congreso del estado, **Roberto Pedraza**, quien tuvo que sudar la gota gorda para platicar con ellos y justificar la aprobación que se dio por mayoría. Por si fuera poco, atender a los manifestantes de la UNTA contra la desaparición de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Que la Sección 15 del SNTE ha convocado a su estructura a las instalaciones del Centro Cultural del magisterio para comunicarles que el pliego petitorio se resolverá con los 160 millones de pesos solicitados. Ahora, sin embargo, pretenden la destitución del subsecretario **Fermín Garrido** y del director de Administración de Personal, **Martín Quezada**, entre otros.

(redacción, página 3)

Milenio-El pájaro carpintero...

Que la aprobación de la reforma electoral fue todo un festejo para los diputados del PRI en el Congreso local. Dejó tan satisfechos a los tricolores y a sus aliados (uno del verde y dos del panal) que al término de la sesión se fueron a celebrar con una pequeña comida y un gran brindis la mayoría con la que gozan en el recinto legislativo. Y eso que apenas es el principio, ¡Imagínense lo que pasará después!

Que hablando de la sesión de ayer, los diputados locales sintieron miedo de que algo o alguien o unos cuantos cientos de untistas, quienes arribaron al Congreso del estado para manifestarse, agüitaran la fiesta que traían por dentro (pero del recinto) los congresistas, que hasta tuvieron que llamarle al escuadrón de la justicia comandado por el capitán **Roberto Terán** para que pusiera orden, pues no dejaba legislar a gusto a los diputados. Dicen los que saben, que los policías municipales entraron armados al Congreso, precisamente como lo prohíbe la Ley.

Que el director de Protección Civil del estado, **Miguel García Conde**, le hizo un desmentido al secretario de Obras Públicas estatal, **Cuauhtémoc Ochoa**, sobre lo que han provocado las lluvias en la Huasteca. Don Cuau, dijo que las comunidades estaban incomunicadas por los deslaves, pero Don Conde dijo que no, que se fijara bien porque como todo, cada pueblo tiene sus salidas y sus entradas, bien escondidas, pero están.

Que el auditor superior, **José Luis Lima**, ya se está alistando para revisar las cuentas públicas de los ex alcaldes del 2008 luego que descubriera que 19 ex presidentes municipales se habían clavado un vidrio y faltaba dinero que no había sido justificado. Dicen que algunos ya comenzaron a sacar facturas hasta de chetos y frutsis para justificar los gastos que tuvieron durante su administración.

Que la dirigente del SNTE, **Mirna García**, firmó un "documento en blanco", al que le llaman pliego petitorio. Luego que sostuvo una reunión en la Secretaría de Gobierno donde firmaron la minuta con los detalles sobre sus deseos reprimidos, Mirna, al salir de Gobierno, echó chispas y más, porque dijo que todavía no está contenta con lo que le ofrece el gobierno. Y eso que ya firmó el acuerdo.

(redacción, página 3)

Uno más uno-Pachuquillas: Anoche se informó que el senador Francisco Xavier Berganza Escorza fue internado de urgencia en una clínica de la ciudad de Pachuca, en donde se afirma le practicada un intervención quirúrgica. Se desconoce la enfermedad que padece el legislador hidalguense, pues únicamente se fijó que se sintió mal durante un evento del Presidente de la República... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: No hay madruguetes que por bien no venga... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé



Milenio

Corbatas

el país del nunca jabaz
Cuevas vs. Ebrard



Plaza Juárez

Es una contradicción tener candidatos con el PAN.

Míreme a mí, yo ni siquiera apoyo a los del PRD

